



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1429-11

SALTA, 31 OCT 2011

Expte. N° 4.813/11

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión Directiva de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en la que solicita autorización para la realización de la "3ª Jornada de Comunicación Publicitaria - ¿Todo Puede Ser un Producto?", la que se llevará a cabo el día 04 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican los presentantes, dicha actividad será organizada por la mencionada Escuela, delegando las actividades específicas en los profesores y adscriptos de la cátedra de "Publicidad y Comercialización", detallando los miembros del Comité Organizador y Académico;

Que también informan en la propuesta realizada, que este Encuentro tiene como objetivo generar lazos sustentables de integración en el ámbito académico de la publicidad en la región noroeste de nuestro país; establecer líneas de trabajo comunes en conjunto con otras instituciones universitarias y alentar la integración de alumnos en el trabajo de investigación aplicado a la comercialización y la publicidad;

Que en el Proyecto que adjunta menciona que el mismo está destinado a profesionales y estudiantes del área de las comunicaciones, publicidad, marketing y actividades afines, indica que la modalidad de realización serán exposiciones y presenta cronograma de actividades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 588, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18 de octubre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las "3ª JORNADAS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA - ¿TODO PUEDE SER UN PRODUCTO?", organizada por el Equipo de la Cátedra "Publicidad y Comercialización" y la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, la que se llevará a cabo el día 04 de noviembre de 2011, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

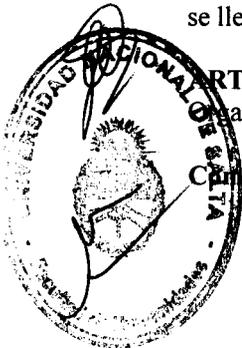
ARTICULO 2°.- DESIGNAR los siguientes miembros de los distintos Comités que tendrán a su cargo la organización y desarrollo del evento autorizado en el artículo anterior:

Comité Organizador:

Director General: Mgr. Néstor CRUZ

Coordinador Docente: Lic. Mariana VALDEZ

Coordinadores Estudiantiles: María Rosa CHACHAGUA, Nicolás ABALOS, Martín PAZ, Damián VEIZAGA y Alejandro LAUREANO.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

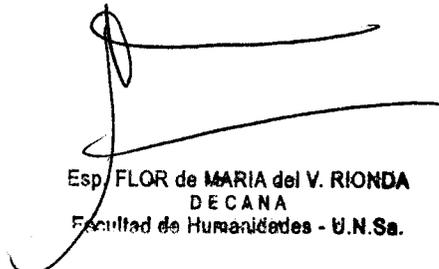
RES. H. N° 1429-11

Comité Académico: - Esp. Fabián SILVA MOLINA (U. N. de Tucumán)
- Lic. Marcelo BRUNET (U. N. de Jujuy)
- Lic. Martín VAN DAM (U.N. de Salta)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mjl


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

